

La Tierra

REVISTA QUINCENAL

Organo de la Federación de Sindicatos Católico-Agrarios de Córdoba



CÓRDOBA: Instituto Nacional de Segunda Enseñanza y Real Colegio Internado de la Asunción.
Fachada Principal

30 Agosto 1926

Año VI. — Núm. 115

FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO - AGRARIOS



COMPRAS Y VENTAS EN COMUN

**Suministro de Abonos
Maquinaria Agrícola
y artículos
complementarios
para la Agricultura**

NUESTRA OFERTA o modo de operar, basado precisamente en la compra en grande masa de artículos, que se forma por la acumulación de los pedidos que nos hacen nuestros Sindicatos permite de un modo indiscutible y perfectamente enlazado, que tanto el consumidor de UN wagón como el que lo sea de CINCO, DIEZ o más, resulte beneficiado en una cantidad que siempre será mayor que la que le correspondería si se dirigiera a comprar al mercado libre, porque nuestros descuentos están en relación, no con lo que adquiera cada consumidor, sino con los que correspondan al número de wagones que para todos se hayan comprado.

SAN PABLO, 34

CÓRDOBA

EL EMPLEO DEL NITRATO DE CHILE

ES SIEMPRE ALTAMENTE REMUNERADOR

He aquí las cantidades que deben emplearse y los excedentes de cosecha con ellas obtenidos

Cantidad que debe emplearse en kls.	POR HECTÁREA	Excedente de cosecha en kilogramos
150	Cereales (secano)	450 (de grano)
250	Cereales (regadio)	875 »
150	Maíz (secano)	425 »
250	Maíz (regadio)	600 »
300	Remolacha azucarera	9.060
250	Patata	5.000
200	Alfalfa	6.000 (seca)
200	Praderas	5.000 (de hierba)
200	Vid	2.100 (de uva)
200	Olivo	650 (aceituna)
250	Cebollas	5.500 (de bulbos)

En el **Arroz** se deben aplicar 70 kilos por hanegada, la mitad al preparar el terreno y la otra mitad en el **cixugó**.

Para toda clase de árboles frutales, en la misma forma y proporciones que en el Naranja, y para todas las hortalizas de 400 a 500 kilos por hectárea.

En **Cereales** debe aplicarse de Febrero a Abril al arrejaque. En Maíz, Remolacha y Patatas, al darles la primera escarda. En la Alfalfa, después del primer corte en praderas, en Febrero. En la Vid, en Febrero o Marzo, alrededor de la cepa, y en olivos en la misma época.

En el **Naranja** deben emplearse 3 kilos por árbol, aplicando la mitad en Marzo y la otra mitad en Agosto o Septiembre.

**British Sulphate of Ammonia
Federation Limited**

**SULFATO
DE
AMONIACO
EL MEJOR
FERTILIZANTE...
NITROGENADO
PARA
LA TIERRA**

AGENCIAS PARA PROPAGANDA:
Muelle, 15
Valencia-Grano
Comedias, 22
Valencia

Los Bancos, para el mayor desempeño de su misión, necesitan de la adhesión y confianza del público.

Para obtener un grado máximo de confianza, nada tan eficaz como laborar, sin precipitaciones ni desmayos, por merecerla.

Si interesa a V. conocer informes o condiciones respecto de alguna operación corriente de Banca o Bolsa, diríjase al

BANCO CENTRAL

Capital autorizado. . . . 200.000.000,00 de ptas.

Capital desembolsado. . . . 60.000.000,00

Fondo de reserva 10.634.865,53

SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, Campo de Criptana, Ciudad Real, CÓRDOBA, Jaén, La Roda, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Priego de Córdoba, Quintanar de la Orden, Sigüenza, Talavera de la Reina, Toledo, Torredonjimeno, Trujillo, Villacañas, Villarrobledo y Yecla.

Este Banco aspira a mantener con su clientela una relación de cordialidad que favorezca y haga practicable su propósito de dispensarla toda clase de atenciones y de otorgarla aquéllas prudentes facilidades que le sean solicitadas, con las debidas garantías.

Gran Capitán, 12 - Apartado, 46 - **CÓRDOBA**

Sociedad Anónima **CROS**

Grandes Fábricas de Abonos

— y —
== Productos Químicos ==

— en —

Badalona (Barcelona), **Valencia**, **Alicante**,
Málaga, **San Juan de Aznalfarache**
(Sevilla) y **Maliaño** (Santander)

Abonos y productos para la Agricultura

Superfosfatos, Sulfato de Amoniac, Sales potásicas de Stassfurt (Alemania)

Nitrato de Sosa de Chile

Abonos confeccionados para todos los cultivos.

Nitrato de Amoniac

Sulfato de Cobre y Hierro para el viñedo.

Productos Químicos Industriales

Acidos sulfúrico, Clorhídrico, Nítrico y Acético.—Bisulfito y Bisulfato de Sosa.—

Cloruro de cal marca FLIX. Cloratos de Sosa, Potasa y Barita.—Nitrato de Sosa y de Bario —Sosa caústica para jabones.—

Sulfuro de sodio.— Productos puros para Farmacias y Laboratorios

Servicio gratuito de análisis de tierras y Literatura Agrícola

Precios y pedidos: Agencia de Córdoba, Gran Capitán 19

42

Los Sindicatos Agrícolas se dirigirán a la Federación: San Pablo núm. 34, Córdoba





SOCIEDAD ANÓNIMA CARRILLO

**FÁBRICA DE SUPERFOSFATOS, ABONOS
Y PRODUCTOS QUÍMICOS, EN ATARFE**

San Antón, 20

GRANADA

DEPÓSITOS

en Granada, Málaga, Almería, Motril, Baza, Guadix, Montefrío, Torre-Cardela y otras plazas, para la venta de abonos completos, Superfosfatos, Sulfato de amoníaco, Nitrato de sosa, Gloruro y sulfato de potasa, Azufres, Sulfato de cobre y Sulfato de hierro.

43

Los Sindicatos Agrícolas se dirigirán a la Federación: San Pablo, 34, Córdoba

Escritura elegante, limpia y siempre lista, se consigue con la pluma **Mont Blanc** Estilográfica fuente, ideal para el hombre de negocios, que hallará V. en la

PAPELERIA DE MODA

DE

Luis Segura Velasco

y un gran selecto surtido en objetos de escritorio.

No deje V. de visitar esta casa :-: Alfonso XIII, 48.-CÓRDOBA

LA ESPAÑOLA

TALLERES DE IMPRENTA

Impresión esmerada de Obras, Folletos, Circulares y toda clase de modelación. para Oficinas y el Comercio

LIBRERIA, 28

—= CORDOBA

La Tierra

REVISTA QUINCENAL

ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE CÓRDOBA

SUSCRIPCIÓN (por año natural) 3 pesetas Número suelto, 15 céntimos	AÑO VI. NÚM. 115 CON CENSURA ECLESIASTICA 30 Agosto 1926	Redacción y Administración SAN PABLO, 34 Casa Social Católica
--	--	---

El problema de la producción de trigo en el mundo

En «La Dépeché d'Euré-et-Loir» encontramos un artículo muy interesante del exministro de Agricultura de Francia, M. Ricard, acerca del gran problema de la producción de trigo en el mundo, que constituye en estos momentos una de las más trascendentales actualidades internacionales.

De las estadísticas del Instituto Internacional de Agricultura de Roma, resulta que la producción mundial de trigo es insuficiente para el consumo, y que se necesita aumentarla sensiblemente. Son muchos los países donde esta realidad ha despertado inquietud, y se siente el deseo de buscar inmediato remedio.

M. Soleri, exministro de Hacienda de Italia, ha precisado con toda claridad el punto de vista de este problema a saber: «Que siendo el trigo la producción agrícola más internacional, la que mayores preocupaciones proporciona a los directores de los Estados, y que está expuesta a crisis de precios, constituyendo un grave elemento de desor-

den económico, es necesario buscar soluciones de carácter internacional. Y en vista de ello, para aumentar la producción de trigo en el mundo, es necesario que capitales nuevos vengan a favorecer a la agricultura y que se establezca una colaboración financiera de orden internacional, descansando principalmente sobre el crédito agrícola, a fin de procurar créditos a los agricultores de los países escasos de capital flotante y permitir los adelantos de los países compradores de trigo a los países vendedores de cereales».

A esta tesis, que se inspira en una idea generosa— escribe M. Ricard—, me parece necesario poner algunas observaciones

«En efecto, el problema internacional del trigo debe ser considerado en sus realidades, territoriales y comerciales». Porque tiene aspectos muy varios. Tanto en cuanto a la producción, como en cuanto al consumo, es grande la diferencia entre los diversos países. Por ejemplo, Italia, que aumenta rápidamente

te el número de habitantes y pide a la importación la tercera parte del trigo que necesita para su consumo; Francia, gran consumidora de pan, que no obstante no pide al extranjero más que una parte, cada vez más pequeña, del trigo que precisa; Inglaterra, que compra al exterior más de dos terceras partes del trigo que necesita, representan tres tipos distintos; y hay muchos más.

«Hace falta aumentar la producción». De acuerdo, y tengámosle como base de discusión.

Francia se ocupa en ello. Las siembras han disminuido de 6'5 millones de hectáreas antes de 1914, a cerca de 5'5 millones; pero el consumo ha disminuido también, por varias razones, incluso una evolución de la aumentación popular; y el rendimiento medio por hectárea ha subido en cambio de 13'5 q. m. antes de la guerra, a más de 14 q. m. Los especialistas creen que, gracias a la propaganda realizada y a la acción de los organismos y asociaciones agrícolas, se podrá conseguir elevar a 15 q. m. y acaso a 18 y 20, la producción media en cuyo caso Francia se convertiría de importadora en exportadora de trigos.

»En Francia, pues, la cuestión del aumento de producción de trigo es simplemente un problema de elevación del rendimiento por hectárea, mientras que en otros países es principalmente un problema de extensión de las siembras.

»No hay una regla común.

»En estas condiciones, el factor primordial de la solución al problema planteado, ¿es una aportación de capitales nuevos a la producción agrícola cereal? ¿Es más bien, ante todo, una obra

de enseñanza técnica? Si el agricultor sigue en métodos rutinarios en sus cultivos, ¿que hará de los capitales que le sean prestados?

»Otros aspectos igualmente interesantes de este vasto problema, merecen la mayor atención. Por ejemplo, la cuestión de la mano de obra, muy variable según las naciones, y la del precio del trigo que obtienen los labradores. Si el agricultor no obtiene un beneficio suficiente, o si teme un envilecimiento de las cotizaciones, no serán los préstamos de dinero los que le decidirán a extender sus siembras y a intensificar sus cultivos.

»Por esto hay que pensar que para llegar a un aumento de la producción de trigo, es necesario preocuparse igualmente de las condiciones de un buen cultivo (técnica y económicamente), y de las garantías de una venta remuneradora. Cada una de estas observaciones, y no son las únicas que el tema sugiere, hace ver que muchos de sus aspectos necesitan un estudio especial.

»De todos modos—sigue diciendo M. Ricad—, el crédito agrícola desempeña un papel importante en este problema del aumento de la producción de trigo en el mundo. Francia está bien convencida de ello, y tiene instituciones de crédito agrícola de todos los sistemas, una organización completa de mutualidad y una oficina nacional creada en virtud de la ley de 5 de Agosto de 1920.

»Por todas estas razones, y sin que sea necesario insistir, el crédito agrícola no es más que uno de los factores susceptibles de contribuir al aumento de la producción de trigo, y no siempre el primero que puede ponerse en acción.

»Desde luego, para que la iniciativa propuesta tenga eficacia, es necesario que se concrete en una fórmula verdaderamente práctica y cuya utilización interese a un número bastante grande de Estados con instituciones apropiadas.

»Estas ideas—termina diciendo M. Richard—las he expuesto durante la «Conferencia Internacional de Comercio» de Londres, en nombre de la legación francesa, y han sido recibidas con asentimiento unánime. Esto hace esperar que el Instituto Internacional de Agricultura, de Roma se inspirará en ellas al redactar el cuestionario, que será enviado a todas las organizaciones nacionales para obtener las opiniones sobre los mejores medios de aumentar la producción de trigo en el mundo.

Tercer Congreso Eucarístico Nacional

Prosiguen con gran actividad en Toledo los trabajos de preparación del Congreso Eucarístico Nacional convocado por el Emmo. Cardenal Primado para el 20 al 25 del próximo Octubre, y que ha de celebrarse en aquella histórica ciudad, maravilloso relicario de todas las artes bellas y especialmente del arte cristiano, del cual nos dejó la piedad de nuestros antepasados espléndidas joyas en la grandiosa Catedral toledana.

No cabe duda de que el próximo Congreso ha de ser un acontecimiento magno, no solamente por la gloria que ha de dar al Augusto Sacramento con suntuosas y brillantísimas solemnidades religiosas y con la grandiosa procesión del Santísimo, sino también por el po-

deroso impulso que, como fruto ópimo del Congreso, han de recibir todas las entidades y asociaciones eucarísticas existentes en España, celebrando Asambleas y reuniones particulares en las cuales se estudiarán de un modo práctico y especial la vida y las necesidades de tales obras.

También ha de tener el próximo Congreso Eucarístico una nota muy interesante.

Sabemos que la Junta Organizadora prepara una Exposición diocesana de objetos de verdadero mérito artístico relacionado con la Sagrada Eucaristía, que estarán agrupados en tres secciones: Bellas Artes, Industrias artísticas y Bibliografía e Historia.

Con este motivo los Congresistas tendrán ocasión de admirar una valiosa colección de objetos de arte que, por ser muchos de ellos propiedad de conventos y monasterios de la archidiócesis y guardarse dentro de la clausura, no es fácil poder ver en cualquier ocasión.

Ha estado muy acertada la Junta Organizadora en proyectar esta exposición eucarística que seguramente será una de las secciones más interesantes del próximo Congreso.

Colección de Máximas

La colección consta de 18 diferentes textos, y está dispuesta para servicio inmediato, en los siguientes precios y clases de presentación:

	<u>Ptas.</u>
Papel finamente satinado.	5'00
Montura cartoné, barnizado inalterable, con junquillo frisado	25'00
Con cristal y marco, varios dibujos, desde	65'00

Se sirven sueltas a precios proporcionales.

Para pedidos a esta Administración.

POR LAS FAMILIAS NUMEROSAS

EL SUICIDIO DE LA RAZA

Da grima solo pensarlo; pero es una realidad y no se consigue nada con volver la vista a otra parte. El mal existe; es terrible; va ahondando cada vez más en la sociedad, y lejos de sanarse el carcoma, cunde. Se ansía ser rico; vivir con holgura, y se piensa que la riqueza no es más que el dinero y los goces que con él se pueden cambiar; y se olvida la felicísima frase de Bossuet puesta al principio de uno de sus capítulos de su política: «Las verdaderas riquezas de un reino son los hombres». Y no hay tampoco verdad más grande y contrastada en Economía que la encerrada en ese dicho de Bossuet, pese a los cortos de vista y de entendimiento que no entienden que como el aumento de brazos y de trabajo, nada hay que pueda hacer subir tanto el nivel de prosperidad de un pueblo.

Pero los pueblos en general no prosperan. La cantidad de tuberculosos segados en plena juventud; los abandonados en brazos de una caridad cristiana heroica, que no abandona al desvalido, crecen por momentos; repletos ya los asilos y centros de beneficencia, no bastan para ocultar las miserias de tantos niños venidos al mundo con el estigma de la maldad de sus padres criminales. Es el suicidio de la raza en aras del placer, el acabamiento de la razón a los golpes del instinto; el hundimiento del pueblo socavado y piqueteado por sus mismos ciudadanos. Es la aberración del amor, que ha cambiado de objeto; el de los hijos se va trocando

por el del placer, el del porvenir risueño por el del presente gozoso, aunque merme éste las bienandanzas de aquél.

No respondo de la verdad del dicho, pero lo admito como muy posible en boca del opulento industrial norteamericano Ford: «En mi fábrica los autos los considero como subproductos; lo primero que trato de hacer son hombres». Por desgracia suele pasar lo contrario. Se mira al subproducto que es el placer; se deja el producto, que es el hombre.

Y este suicidio de la raza es general.

No hay que hablar de Francia, como la nación más enemiga de la natalidad. El hecho se da hoy en todas las naciones, aún en las que, como Rusia y los países escandinavos, han sido de vigorosa fecundidad.

Solo Italia y España conservan después de la guerra el mismo coeficiente de natalidad que antes de 1.914, pero ya comienza a flaquear, y desde luego si la cifra se mantiene, es gracias al campo, que no al ambiente corrompido de la ciudad.

Todo ello nos prueba que a medida que la fe cristiana se debilita en los pueblos, la base misma de su prosperidad material, que no es otra que el vigor y el número de la raza, se debilita también; y que por el contrario, donde la fe cristiana se mantiene viva y pujante, allí es donde la raza se mantiene en número y vigor con garantía cierta de una verdadera y sólida prosperidad.

S. de P.

El Código del Trabajo

El Consejo de Ministros ha aprobado el proyecto de Código de Trabajo.

Según la nota oficiosa, se trata de una extensa obra en la que se expresan todos los detalles referentes a extremo tan importante.

La obra de codificación de las leyes del trabajo se debe principalmente a una real orden del actual jefe del Gobierno dictada en 2 de febrero del año 1924 y por la cual se nombraba una comisión especial encargada de realizar el estudio y compilación de las leyes del trabajo que pudieran ser objeto de un código y que por su entonces situación extraña no podían ser utilizadas como cita para el comentario jurídico.

El Directorio se encontró con que era necesario hacer una distinción fundamental en materia tan importante y ha dividido dichas leyes en dos grupos a saber: leyes de carácter civil y leyes de carácter administrativo. Las leyes de trabajo se encontraban en una forma que había unas completamente definidas y no sujetas a modificaciones mientras otras quedaban sujetas a discusiones.

La primera parte del proyecto ya aprobado se refiere a las leyes de carácter civil, las cuales han sido adaptadas al modo de ser de nuestro pueblo y entre las que figuran la ley de accidentes del trabajo, la del contrato del trabajo y la de tribunales industriales; pero faltaba lo fundamental en la legislación del trabajo, que era el definir el contrato del trabajo y su verdadera esencia, pues aunque parezca absurdo en la anterior legislación se encontraba sin de-

finir el contrato del trabajo. Con la resolución se da fin pues a un problema fundamental.

La declaración de que puede existir el contrato de trabajo colectivo fué siempre una verdadera batalla, pues mientras unos creían que esto sería una verdadera revolución, otros estimaban que esa declaración debiera ser obligatoria.

En el nuevo proyecto se define el contrato de trabajo y se dan normas para el desarrollo del mismo y su aplicación. Se reglamenta también el contrato de embarque, cuestión muy interesante, pues hasta ahora no había nada hecho respecto al trabajo en el mar.

Otra de las novedades es la reglamentación del contrato de aprendizaje ya regulado en la ley, pero que no tenía aplicación en la práctica.

También se introducen reformas en lo referente a los tribunales industriales.

Otra de las reformas introducidas es la que afecta a la formación de los jurados de obreros y patronos en dichos tribunales que antes eran elegidos para cada sesión.

En adelante serán elegidos por días y si un asunto no terminara de ser examinado en un día, seguirán los mismos jurados hasta que haya terminado de examinarse.

Se respeta el derecho de minorías reconocido en la ley anterior.

La codificación del trabajo solo contiene una parte de las leyes del trabajo y una vez terminada esa labor codificadora comienza la compiladora.

La segunda parte del proyecto se refiere a las leyes que no están en el código y que son entre otras las del trabajo nocturno para la mujer y los niños, la del descanso dominical, la de inspección del trabajo y otras que son de naturaleza de discusión

Ningún país tiene terminado el código de trabajo. Hay textos codificados y no codificados, cómo ocurre con los códigos de Francia y Alemania, y lo mismo sucederá en adelante en España, que ocupará uno de los primeros lugares en esta materia.

Nada hay que iguale a la Agricultura, nada existe más hermoso, más fecundo, ni más agradable; nada más digno de un hombre libre.

CIGERÓN.

158.931,78 Pesetas.

Esta cantidad ha sido el resultado definitivo de la Colecta del «Día de la Prensa Católica» de 1925 en todas las Diócesis de España, según los datos que ha publicado la Institución Ora et Labora.

DISTRIBUCION	Pesetas
Al dinero de San Pedro . . .	15.893,17
Al Tesoro Nacional de la Buena Prensa.	31.786,34
Distribuido por los Rvmos. Prelados entre las publicaciones católicas de su propia Diócesis.	95.359,11
Reservado (mitad en la Junta Central y mitad entre todas las diocesanas) para repetir, extender y perfeccionar la fiesta.	15.893,76
Total distribuido, igual al colectado.	158 931,78

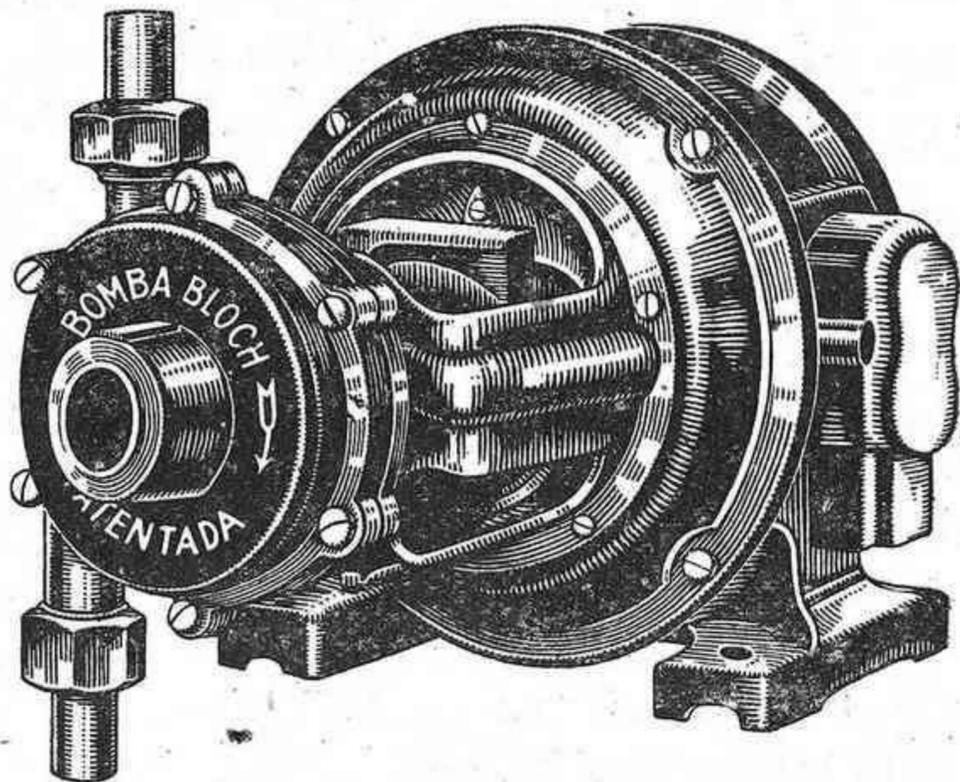
Para elevar un gran caudal de agua adopten la
BOMBA BLOCH

No requiere atenciones
ni cuidados de ninguna
— clase —

No necesita engrase

Las casas más importantes
de España afectas al negocio
de maquinaria, material
eléctrico, etc., etc., dan razón de la —

BOMBA BLOCH



Para utilizar los Cereales averiados

Cuando un cargamento de trigo, maíz u otro grano llega averiado a las costas o fronteras españolas en forma que se hace inútil para el consumo humano, podrá utilizarse como pienso o en industrias, sujetándose a las transformaciones prescritas en la siguiente real orden, que acaba de publicarse y que, entre otros casos dice:

El artículo 147 del vigente reglamento de Sanidad exterior autoriza el aprovechamiento industrial de aquellas substancias alimenticias que por alteración o avería se han hecho peligrosas o inadecuadas para el consumo humano. Entre ellas se encuentran, como caso frecuentísimo de la práctica sanitaria, los cereales que, por alteraciones sufridas durante la travesía, han perdido las condiciones requeridas para la alimentación del hombre, conservándolas, sin embargo, para el consumo del ganado o para otras órdenes de aprovechamiento industrial, siempre que sean sometidas, en el primer caso, a prácticas que aseguren el saneamiento de la mercancía, y en el segundo, a manipulaciones de inutilización que impidan su aplicación a otros fines. Correspondiendo a la Administración sanitaria la reglamentación de este servicio que en tan alto grado ha de favorecer a la economía nacional.

A este efecto, los importadores y consignatarios, de cereales declarados impropios para el consumo humano, podrán elegir entre la inutilización absoluta de la mercancía o su aprovechamiento para alimentación del ganado y

para otros usos industriales, solicitándolo así de la autoridad sanitaria del puerto o frontera correspondiente, quien podrá autorizar el levante y despacho de los cereales por la Aduana, dentro de las condiciones que se establecen en los artículos siguientes:

Los cereales averiados que hayan de usarse para la alimentación del ganado serán sometidos a desecación o torrefacción en hornos o estufas especiales. A este efecto podrán establecerse en todos los puertos y fronteras estaciones de saneamiento para cereales averiados destinados al consumo del ganado, que constarán de las siguientes instalaciones, como mínimum:

- a) Horno horizontal rotativo, de inclinación variable, de los llamados de celdas, que por su disposición obligue a la continua remoción del grano. Un aspirador de suficiente potencia habrá de extraer del horno los gases que se desprendan del grano.
- b) Deseñador a vapor
- c) Estufa a vapor, en la que puedan sanearse los artículos que no puedan sufrir el calor directo del fuego ni resistir movimientos de rotación que alteren su forma y tamaño.
- d) Lavadero mecánico para lavar el grano por la agitación continua y escurrirlo, predisponiéndole para el secado.
- e) Criba mecánica.
- f) Satinadora para limpiar por frotación el grano.
- g) Densidador.
- h) Muelas o trituradores para el mo-

lido de harinas, según las conveniencias para la aplicación a piensos.

Los particulares o Empresas que pretendan instalar y explotar estaciones de saneamiento de granos lo solicitarán de la Dirección general de Sanidad, acompañando planos de las instalaciones y Memoria explicativa de las mismas y de los procedimientos a emplear.

Se establecen Juntas especiales en todos los puertos y poblaciones fronterizas.

Los cereales que hayan de ser sometidos a un aprovechamiento industrial serán inutilizados por la autoridad sanitaria del puerto o frontera correspondiente, en forma que haciendo la mercancía impropia para el consumo humano, no dificulte las manipulaciones industriales.

La súplica del caballo

La siguiente originalísima composición, hace tiempo fué mandada fijar, por el jefe de policía de Nueva York, en todas las cuadras de aquella ciudad, con objeto de evitar malos tratos a tan noble animal, debiéndose extender su consideración al que se de a todos los animales domésticos.

Dice así:

«Te ruego, amigo mío, que escuches y atiendas mi pobre súplica. Aliméntame y calma mi sed. Después de terminado el trabajo y la tarea del día, llévame a una cuadra limpia. Háblame, porque la voz es más eficaz que las riendas y el látigo. Acaríciame y enséñame a trabajar con paciencia y buena voluntad. No me fustigues en las cuestas. Si no te entiendo en seguida, no te apresures a enarbolar el látigo; mira por si acaso se han enredado mis riendas; mira si las herraduras me lastiman los cascos. Si te parece desdeño la comida, examínate los dientes. No me cortes la cola, por ser mi sola defensa contra las moscas, que me molestan y atormentan. Querido amo, cuando la edad me haya debilitado o imposibilitado, no me condones a morir de hambre; si es preciso, hazme matar, para que no sufra inutilmente, y que mis despojos sigan siendo de utilidad a tus industrias.»

«Conciencia en el acto de vender»

38

Zafra Polo

MARIA CRISTINA, 19 — CORDOBA

Tejidos de calidad recomendada



SEMILLAS
SELECCIONADAS

HORTALIZAS
FORRAGERAS
• DE PRADOS •
FORESTALES
CEREALES
• FLORES •

DESCUENTOS ESPECIALES A
SINDICATOS Y REVENDEDORES

• PEDIR PRECIOS •

EL CULTIVADOR MODERNO
Notariado 2 - Apartado 625
BARCELONA

LA COCHINILLA Y LA FUMAGINA

Conocidos son los estragos que la cochinilla y la fumagina hacen en nuestros olivares. Para combatir ambas enfermedades se han preconizado diversos remedios, alguno de ellos con favorable éxito, pero la aplicación no se ha generalizado, entre otros motivos, por el coste elevado de la mano de obra.

Además, los olivicultores hace tiempo que desean una cura única y de eficacia absoluta contra las expresadas infecciones, y otras análogas.

El eminente profesor Lionello Petri, sabio director de la R. Stazione di Patología, de Roma, invitado por el director de la culta revista «L'Olivicoltore», escribe lo que a continuación traducimos:

Para combatir la cochinilla (muy probablemente, la «saissetta oleae Bern). y la fumagina se deben adoptar medios de lucha indirectos y directos. Entre los primeros, deben aconsejarse la poda racional, para airear la copa del árbol y para provocar una vegetación más vigorosa; los abonos fosfatados y las labores invernales.

Entre los medios directos se hacen tres tratamientos: uno, a mediados de abril, el segundo, un mes después, y el tercero, al final de junio, con la siguiente mixtura:

Jabón negro blando, 1 kilogramo.

Petróleo, 4 litros.

Sulfato de cobre, 1 kilogramo.

Agua, 100 litros,

Debe hacerse notar que la cochinilla, por estar defendida por el recio caparazón que la cubre, no recibe graves daños con el tratamiento: sólo son

muertas las larvas, y por esta razón es por lo que el tratamiento debe hacerse en el periodo en que las larvas se hallan sobre las ramas, que es en mayo o junio.

Debése, empero, no olvidar que la cochinilla ataca siempre las plantas que se encuentran en precarias condiciones de vegetación, por lo cual el mejor remedio es siempre el que tiende a vigorizar la planta misma, con los abonos y las labores culturales.

Prueba de ello es que los olivos más atacados por esas enfermedades son siempre los peor cultivados. En la partida del Coll del Alba, del término de Tortosa, donde apenas se poda, donde casi nunca se abona y donde no se hacen labores frecuentes, los olivos, ennegrecidos por esas plagas, completamente depauperados por el abandono cultural, ofrecen deplorable aspecto y llevan muchos años sin cosecha, a pesar de que por su altitud se hallan en la zona geográfica del olivo.

Para combatir dichas plagas también es recomendable la solución de nicotina al jabón (jabón blando, 2 por 100; extracto de tabaco, 1½ por 100).

Ahora daremos la fórmula del polisulfuro de calcio y manera de prepararla:

1.º Mezclar con poca agua medio kilogramo de cal viva en 1'25 kilogramos de azufre en polvo, a fin de obtener un caldo homogéneo y fluido.

2.º Verter este caldo en un recipiente de hierro esmaltado o de barro, conteniendo cinco o seis litros de agua hirviendo, y proseguir la ebullición más de una hora, agitando la mezcla.

3.º Echar la mixtura de polisulfuro,

así obtenida, en una vasija de madera, y agregar agua fría hasta completar un volumen de 25 litros (mixtura concentrada para el tratamiento invernal), o de 50 litros (mixtura más diluida, para el tratamiento primaveral o estival)

Asimismo podemos decir que en el tratamiento de la fumagina, en la generalidad de los casos, ha dado excelentes resultados la aplicación del caldo bordelés, que, además de constituir un buen remedio preventivo curativo y contra esas enfermedades, tiene la ventaja de que tonifica el árbol, como se ha observado en no pocos olivares del campo de Tarragona, como lo hemos visto en Cenia y lo hemos comprobado en el campo demostrativo que en La Granadella posee esta Estación de Olivicultura de Tortosa, ejemplos que merecen ser imitados, ya que la aplicación de esta mixtura previene muchas invasiones parasitarias.

Ramiro García Palomar

(De la Estación Olivarera de Tortosa.)

LO DE RUSIA

No hemos comentado la noticia de una sublevación contra los Soviets, porque no creímos en su autenticidad. Los prohombres comunistas, son demasiado inteligentes para provocar en las actuales circunstancias difíciles, una guerra civil, que podría derribar su posición privilegiada.

Ha fracasado el comunismo puro, lo mismo que la «nueva política económica» de Lenin, y el comercio exterior de Rusia, a pesar de las restricciones impuestas, salda con déficit. Se ha dicho que hasta ahora la Rusia bolchevique

había vivido sobre los restos del antiguo régimen; pero todo está consumido, así que hay que cambiar radicalmente de método.

Las dificultades económicas provocan la discusión en el seno de los prohombres bolcheviques.

La economía no puede ser separada de la política. Cuando asaltó el Poder Lenin, apenas tenía partidarios en el campo, y en los primeros años del nuevo régimen, el Poder central no pensaba sino en los intereses del proletariado urbano, sin preocuparse del descontento de los campesinos. Pero, poco a poco, a medida que se realizaba la proletarización y la estatización en las grandes ciudades y en los principales centros industriales, los prohombres bolcheviques se dieron cuenta del despertar del campo, que se enriquecía y que aspira a influir en la política. En las ciudades ya no hay realmente problemas políticos, mientras que el problema de 120 millones de aldeanos está muy lejos de encontrar arreglo.

Ahora, parte de los bolcheviques estima que el Gobierno de Moscú ha ido demasiado lejos en esa evolución, es decir, que el partido está amenazado con perder su verdadero carácter y aspecto.

La gran dificultad para el régimen bolchevique procede del contraste entre la ciudad y el campo. Mientras que en la ciudad ha sido realizado el programa comunista (aunque con ciertas concesiones al capital privado), en el campo reina ahora el régimen de la pequeña propiedad individual, es decir, que la revolución bolchevique ha realizado, en contra de su voluntad, por la

fuera de los acontecimientos, el programa agrario del primer ministro zarista Stolypin. Divididos los latifundios y las propiedades comunales, ha nacido en el campo una conservadora democracia campesina, y no parece probable que se pueda llegar al régimen comunista. Pero, siendo así, se puede preguntar: ¿Cuanto tiempo podrán mantenerse en el mismo país dos regímenes económicos tan diferentes como los que reinan en la ciudad y en el campo de Rusia?

JUICIOS DE DIOS

Hace exactamente veinte años, un diputado francés, anticlerical rabioso, M. Baton, tuvo la *feliz* idea de proponer a la Cámara la supresión de las monedas francesas de aquella invocación tan noble y cristiana: «Dios salve a la Francia», muestra delicada de la fe y piedad de otros tiempos. Efectivamente, la Cámara aprobó la supresión y de las monedas francesas desapareció aquel «resto atávico de clericalismo». ¡Pero lo que son los juicios de Dios! Pocos años después, no fué sólo ya la inscripción, sino la misma moneda de plata y oro la que desapareció y hoy no hay quien vea ya una pieza de plata de cinco francos o un luis de oro de veinte. ¿Tardará mucho en desaparecer el Parlamento que empleó con tanto ardor el tiempo y el dinero de la desangrada Francia en tan ridículas y sectarias leyes? Dios dirá; pero esta vez a nadie cogerá de nuevo.

Rogamos a nuestros lectores que cuando se dirijan a las casas cuyos productos anunciamos, no dejen de mencionar LA TIERRA.

VARIOS

En favor de las Cajas Rurales: La Confederación Nacional Católico-Agraria, recogiendo las observaciones hechas por varias Federaciones, entre las cuales se cuenta la nuestra, ha hecho gestiones cerca del Gobierno para que el Real decreto de 9 de Abril último, por el cual se regula por el Estado la inversión de los fondos de las Cajas de ahorros, no tenga aplicación a las Cajas Rurales de los Sindicatos.

Al parecer las gestiones van por buen camino y todo hace augurar un feliz resultado.

Mucho nos alegraríamos que así sucediera, pues en el caso contrario las Cajas Rurales tendrían que pasar duros contratiempos, debido al medio retardatario en que suelen desenvolverse, en su lucha constante por difundir el hábito de ahorro y previsión entre las clases populares.

A todos nuestros Sindicatos Agrícolas federados, se han dado recientemente pormenores, relativos a esta importante cuestión.

El Gobierno y la Agricultura: El importantísimo decreto del Gobierno sobre anticipos a los tenedores de arroces, vinos, aceites y lanas, es un nuevo síntoma del interés con que los directores del Estado miran el problema agrícola en España, que es vital en nuestra patria en su doble aspecto de económico y social.

Siendo agrícola la mayor parte de la población de España, lo natural era que los hombres que se ocupan en sus destidieran preferencia en sus cuidados a la agricultura; pero como siempre se ha marchado de espaldas a la realidad, la agricultura fué por muchos años la cenicienta del hogar español.

Hoy que las cosas han cambiado, y se tiene en cuenta el sentido común, que quizá por ser cosa antigua se tenía

arrinconado, la agricultura va ocupando el lugar que le corresponde, y los gobernantes haciéndose eco de la voz de los agricultores, la han favorecido, estableciendo la tasa mínima del trigo, resolviendo el problema de los aceites, creando grandes sistemas de aprovechamiento de riegos, como la magnífica obra de la Confederación idrológica del Ebro, dando el decreto sobre el régimen de vinos y alcoholes y creando la Dirección General de Acción Social Agraria.

Esto debe servir de estímulo a los labradores, que, dejando a un lado esa tradicional apatía, y su condenable egoísmo, han de interesarse por aquello que más le conviene, apoyando gobernantes de esta clase, y tomando aquellas iniciativas más adecuadas a sus regiones, las cuales, propuestas y defendidas en las altas esferas, servirán de orientación en las resoluciones de los hombres que la ocupan. Las campañas llevadas a cabo hasta ahora han surtido resultados beneficiosos; las que en adelante se emprendan tendrán el mismo final si se fundan en la necesidad, la conveniencia, la justicia, el progreso y el bienestar común.

Del Extranjero: La cuestión religiosa de Méjico ha llegado a un estado tal de tirantez que en varias capitales hubo sangrientas colisiones entre las fuerzas del Gobierno y los católicos que se oponían a la expropiación de sus iglesias. El presidente Calles prosigue en su intransigencia y ha hecho encarcelar o expulsar del país a parte del clero, contra el cual ha movido una campaña, secundado por los socialistas y apoyado en los Estados Unidos por el *Klu Klux Klan*. Aun en España la prensa de las izquierdas hace notar maliciosamente la suma que percibían los Obispos, sin decir que en dicha suma está incluido el sostenimiento del resto del clero y del culto. Con todo, tanto en América como en Europa, la prensa sensata protesta de

las injusticias y atropellos que contra los católicos mueve la masonería representada por Calles.

El viejo Poincaré, con serenidad y calma, ha podido detener a Francia, no sabemos por cuanto tiempo, en el camino de la ruína, a que iba inevitablemente bajo la dirección de Herriot y su familia. Poincaré, alcanzando la confianza de la Nación, ha podido conquistar triunfos parlamentarios inesperados y llevar a la práctica proyectos económicos de gran utilidad. En Francia tributarán incluso las propinas y el pan se pagará a 2,70 francos el kilo.

PRECISA

que todos los Sindicatos Agrícolas formulen su pedido de superfosfato de cal y demás fertilizantes o "abonos", para la próxima sementera, sin pérdida de tiempo.

Rogamos muy encarecidamente el exacto cumplimiento de esta indicación, para saber cuánto se ha de contratar con las casas abastecedoras.

La Federación

IMÁGENES Y ALTARES

Para adquirirlos recomendamos los laureados y acreditados talleres de

JOSÉ TENA

Bajada del Puente del Mar, 1

VALENCIA

No dejar de consultar esta casa

18

Imprenta La Española. - Librería, 28 - Córdoba

La Previsión Española

Compañía de Seguros contra incendios

FUNDADA EN 1883

Domicilio social, Sevilla, Casa de su propiedad, calle Orfila, 7 y 9
Sucursal en Madrid, Marqués de Valdeiglesias, 13

45

¡LABRADORES!

¿Habéis probado el «ABONO-ALCÁZAR» fabricado a base de Mantillos concentrados?

Si no lo conocéis, preguntad por sus incomparables resultados a cualquiera de nuestros clientes.

Es un fertilizante de GRAN FUERZA, que os proporcionará un cultivo intensivo jamás obtenido.

Escribirnos HOY mismo, haciéndonos su pedido, indicándonos la clase de cultivo que desean hacer.

FÁBRICA DE ABONOS

Alcázar y Comp.^a S. Lda.

Atillo, 18 (Campo de la Verdad)

CORDOBA

Para precio e informes, en la Federación o en cualquier Sindicato Agrícola

44

VELAS-CERA BELLIDO - **Marca - registrada**

4 **ANDUJAR**

Son las propias para la Santa Misa y culto Eucarístico. Elaboradas con solo *Cera purísima de abejas*, a prueba de análisis químico. Lo mejor que existe.

Clase única: **FABRICANTE, HIJO DE FRANCISCO BELLIDO.**

Federación Católico-Agraria de Córdoba

CAJA CENTRAL DE CRÉDITO

SERVICIOS EXCLUSIVOS PARA LOS SINDICATOS

Los ahorros del Agricultor para el fomento de la Agricultura

A estos fines responde la CAJA CENTRAL con los siguientes servicios:

APERTURA DE CUENTAS CORRIENTES.—A la vista, el tres por ciento anual.

IMPOSICIONES.—A un año, el 4 y 1/2 por ciento.

El dinero apartado de la usura fructifica en los Sindicatos

PRÉSTAMOS.—A los Sindicatos federados al 5 y 1/4 por ciento anual.

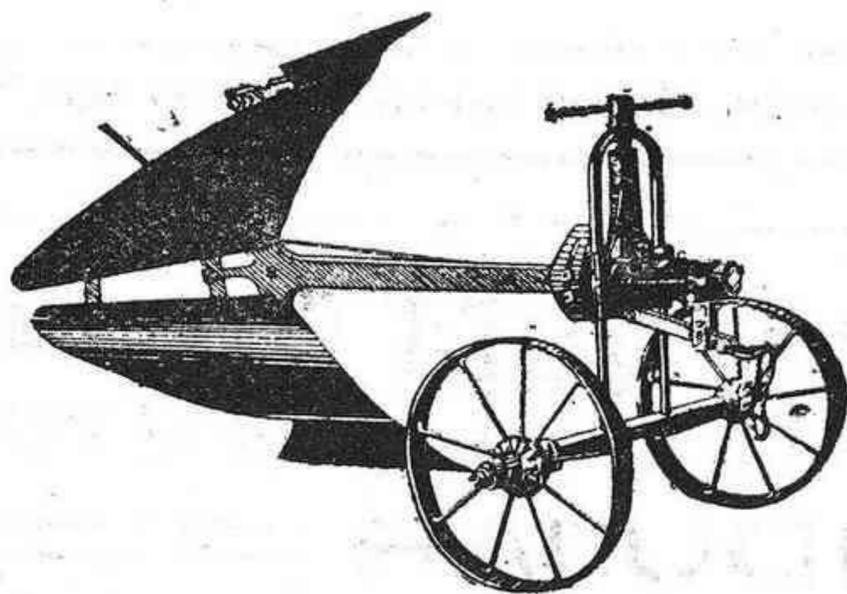
WARRANTS.—En condiciones ventajosas por ser entidad acogida a la Ley de ordenación bancaria.

Horas: de nueve a trece, todos los días laborables. (Pidan detalles)

SAN PABLO, 34

CÓRDOBA

TALLER DE HERRERÍA, CERRAJERÍA Y CONSTRUCCIÓN DE ARADOS



José Barco Caravaca

Sucesor de Francisco Barco Lara

Arados "BRABANS"

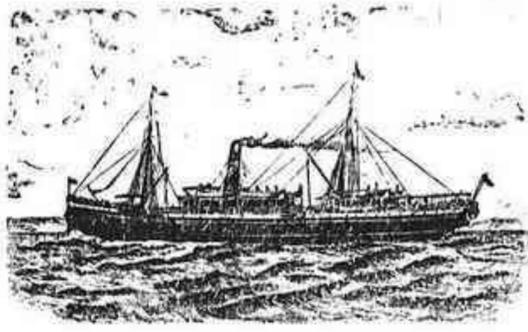
Número 1.—Construcción muy sólida, doble vertedera, rejas acero reforzadas, garganta de 75 por 35 milímetros. Labor de 35 a 40 centímetros.

Número 2.—Construcción fuerte, doble vertedera, rejas acero, garganta de 70 por 28 milímetros. Labor de 25 a 30 centímetros.

Calle Obispo Fernández, n.º 4

Bujalance (Córdoba)

Hay ejemplares de muestra y se dan especiales precios y condiciones, a los Sindicatos, en esta Federación, San Pablo, núm. 34, CÓRDOBA



Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

LÍNEA A CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA-COLOMBIA Y PACÍFICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

LÍNEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPÓN

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Cong, Shanghai, Nagasaki, Kobo y Yokohama.

LÍNEA A LA ARGENTINA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cadiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LÍNEA A NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA A FERNANDO PÓO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales. Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de Exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzíbar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Athur y Viadivostock.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec, y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Bodegas de Vinos Finos de Montilla - Moriles

DEL COSECHERO Y EXPORTADOR

José López de la Manzana

Especialidades Moriles Finos { El Triunfo - Si, Si
El Gran Capitán

3

===== C Ó R D O B A =====



Banderas, Cruces, y Porta-banderas

Interesa a los Sindicatos que no tengan bandera, solicitar a esta Federación, lista de precios que enviaremos a vuelta de correo.

Banderas bordadas en seda
y pintadas al óleo o por el
procedimiento de Batik.

San Pablo, 34

CORDOBA

LA TIERRA

REVISTA QUINCENAL

Órgano de la Federación de Sindicatos Católico-Agrarios de Córdoba

FRANQUEO CONCERTADO

De no encontrar al destinatario vuelva a su procedencia.